



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00127 DE 19

()

JUL. - 9 1954

por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del doce (12) de los corrientes, --
concédese al doctor JOSE RAMON ROMERO, una -
licencia renunciable de sesenta (60) días para separarse-
de su cargo de Director Municipal de Higiene, con el fin-
de asistir a los congresos médicos que se reunirán en el-
Brasil y la Argentina, y nómbrese interinamente para reem-
plazarlo durante ella, al doctor HECTOR GARCIA GOMEZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

JUL. - 9 1954

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,



El Secretario,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-